



Ministerio de Defensa Nacional

R E S O L U C I Ó N 85901

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-41-0001048 Montevideo, 09 DIC. 2025

VISTO: la solicitud de renuncia que por motivos particulares presenta la funcionaria Chloé Llovet López Da Cunha, perteneciente a la Unidad Ejecutora 041 Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, al cargo de Especialista X, Controlador de Tránsito Aéreo, Escalafón D, Grado 1;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley N° 19.121, de 20 de agosto de 2013 y por el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Acéptase la renuncia que por motivos particulares presenta la funcionaria Chloé Llovet López Da Cunha, perteneciente a la Unidad Ejecutora 041 Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, al cargo de Especialista X, Controlador de Tránsito Aéreo, Escalafón D, Grado 1.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Civil del Ministerio de Defensa Nacional para su conocimiento, a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica para la notificación de la interesada, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

SANDRA LAZO
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SPC
MLR/nba